

La Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Puebla, clasifica los datos personales de las personas físicas identificadas o identificables, contenidos en el **“Informe de Comisión”**, consistentes en: **RFC del servidor público**, por considerarse información confidencial, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por el Comité de Transparencia mediante **RESOLUCIÓN 104/2018/SIPOT**, en la sesión celebrada el **08 de octubre de 2018**.



LIC. DANIELA MCGOYA MASTRETTA
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	18636
FECHA	03/07/2018

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 141 Delegación Federal en Puebla

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE JOSE DIEGO BASILIO CERVANTES GARCIA

II.3.-ORIGEN México

Puebla

II.2.-CARGO JEFATURA DE DEPARTAMENTO

II.4.-RFC

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Tehuacan Puebla	06/07/2018 06/07/2018	0 1	MXN 1,700.00	850.00 100% 850.00
TOTAL DÍAS:		0 1		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 850.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

ASISTIR A LA CEREMONIA DE CLAUSURA DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO 318.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

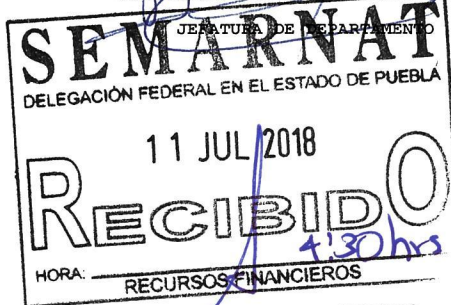
Lic. Daniela Migoya Mastretta
Delegada Federal

REVISO

Lic. Daniela Migoya Mastretta
Delegada Federal

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

JOSE DIEGO BASILIO CERVANTES GARCIA



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL EN PUEBLA



INFORME DE COMISIÓN

NUMERO: 18636 FECHA: 09 de julio de 2018

LUGAR: Guadalupe de Zaragoza, Tlahuapan, Pue. PERIODO: 06 de julio de 2018

En atención a la comisión del día 06 de julio de 2018, para asistir a la Ceremonia de Clausura de la Generación 2015 - 2018, de la Carrera de Agricultura Sustentable del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario 318, localizado en la localidad de Guadalupe de Zaragoza, municipio de Tlahuapan en el Estado de Puebla, se informa que se asistió a dicho evento con el fin de atender la invitación recibida para tal fin,

En el que conto la representación de las Autoridades de la Secretaría de Educación Pública, particularmente de Unidad Educativa de Educación Media Superior Tecnológica Agropecuaria y cinecas del Mar, así como del sector medio ambiente federal tal es el caso de la CONAGUA Gerencia Estatal y de la SEMARNAT Delegación Puebla y de las autoridades municipales y ejidales del lugar.

El mensaje se oriento sobre los beneficios técnicos y desarrollo de capacidades que la carrera Técnico en Agricultura sustentable para la comunidad y los grupos de productores que han iniciado a incorporar practicas de conservación de los recursos naturales en las actividades productivas del sector agropecuario.

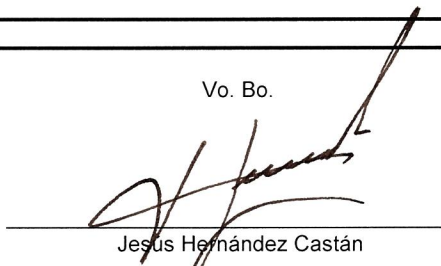
ATENTAMENTE



José Diego Basilio Cervantes García

COMISIONADO

Vo. Bo.



Jesús Hernández Castán

Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial.

"DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON VERIDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO"